



Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

Identificación del producto:

Ford Perú S.R.L. informó de manera voluntaria al Indecopi, sobre el llamado a revisión de sus vehículos de la marca Ford, modelo Ranger, fabricados en el año 2015.

Categoría: Vehículos y accesorios

Naturaleza del riesgo: En algunos vehículos, existe la posibilidad que los cables selectores de marcha se suelten del clip de sujeción, provocando interferencia con el árbol de transmisión. En caso se produzca la rotura del árbol de transmisión por interferencia, puede ocurrir una pérdida de tracción en el eje trasero, daños en la cabina u otros componentes cercanos al punto de ruptura. En casos extremos, existe la posibilidad que ocurra daños físicos a los ocupantes del vehículo y/o terceros.

Medidas adoptadas por la empresa notificante: Ford Perú informó que son 95 las unidades comprendidas en el llamado a revisión en el Perú.

Para mayor información al respecto, puede comunicarse con la empresa al número telefónico 0800-00804 o al correo electrónico: acfordpe@atento.com.ar, quienes le podrán confirmar si su vehículo está comprendido en el llamado a revisión.



14/07/2017

